DocuSign Envelope ID: 0F1632AF-2C9F-4DC4-AB32-89D7077378FC

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
No 129 DE 02 DE MAYO DE 2024

LUGAR Y FECHA: **BOGOTA 02 DE MAYO DE 2024**

INTERVIENEN: JT(RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON, Supervisor del contrato No 129-2024 DEL 02 DE MAYO DE 2024

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CASTRO
Representante Legal COMERCIAL ALLAN SAS

ASUNTO: Que trata de la iniciación del Contrato No 129 del 2024 DE MAYO 02 DE 2024

En la Oficina del Grupo de Gestión ADMINISTRATIVA de la Sede PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR se reunieron las personas antes mencionadas, con el fin de dar inicio al Contrato No. **129-2024** DEL 02 DE MAYO DE 2024, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE HELADO DE SABOR, SALSAS Y GALLETERIA PARA HELADOS, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR ASI:

NÚMERO PROCESO	CONTRATO	FECHA aprobación	PROVEEDOR	VALOR CONTRATO	CRP	FECHA CRP	PLAZO EJECUCIÓN	GARANTÍA ÚNICA fecha de aprobación	FECHA INICIO EJECUCIÓN SECOP II
CM-MC-135-2024	CM-129-2024	25/04/2024	COMERCIAL ALLAN SAS	38.400.000	51224	25-abr-2024	30/09/2024	02-may-2024	02-may-2024

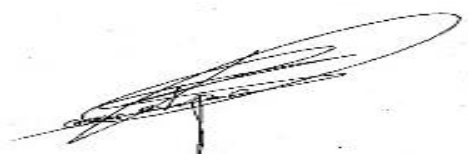
El interventor o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que es indispensable dar cumplimiento al objeto y obligaciones establecidas.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la interventoría o supervisión.
3. Que se ha verificado la afiliación a Seguridad Social (parafiscales) de acuerdo a la normatividad vigente.
4. Que se ha verificado el registro de la certificación y afiliación a la ARL en la plataforma del SECOP II numeral 7, ejecución del contrato (aplica para OPS).
5. El contratista hace parte del Grupo de Gestión Administrativa - Sede Principal del Club Militar.
6. Que el contratista puso de presente que conoce las normas y las obligaciones consignadas en el presente contrato y que rigen en el Club Militar.

DocuSign Envelope ID: 0F1632AF-2C9F-4DC4-AB32-89D7077378FC

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
No 129 DE 02 DE MAYO DE 2024

Para constancia firman las personas que intervienen en esta reunión:



JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor del contrato



CARLOS ALBERTO LONDOÑO CASTRO
Representante Legal COMERCIAL ALLAN SAS
Contratista